



SALTA, 06 ABR 2018

RESOLUCIÓN N° [ 095

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9184/18

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Sra. Bárbara Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo (F.I.D.E.), solicita Reconocimiento Oficial del Dispositivo de Capacitación: **“Claves para pensar Propuestas de Enseñanzas Centradas en el Desarrollo de Capacidades para Ciencias Naturales”**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la capacitación se llevará a cabo desde el 7/04/18 hasta el 20/12/18 en las localidades de Los Andes, Güemes, Santa Victoria, Orán, Capital, Rosario de la Frontera, Cafayate y San Martín, con una carga horaria total de 90 horas reloj equivalente a 120 horas cátedra, se enmarca en la modalidad a Distancia;

Que los destinatarios de la acción son: Directivos y Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y sus Modalidades, Equipos interdisciplinarios: Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos y alumnos avanzados de carreras de profesorado;

Que los objetivos generales entre otros son: Favorecer la implementación de acciones tendientes a fortalecer los aprendizajes prioritarios para el desarrollo de capacidades fundamentales, con énfasis especial en la comprensión y producción oral, la lectura y la escritura, el abordaje y resolución de situaciones problemáticas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar y la comunicabilidad del conocimiento; Proporcionar un referencial de conocimientos disciplinares y didácticos en correspondencia con los lineamientos actuales en la enseñanza de las Ciencias Naturales, favoreciendo la actualización y profundización de los saberes construidos en instancias de la Formación Inicial;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Prof. Sergio Daniel Rufino y Prof. Mónica Fabiana Pereyra, quienes presentaron antecedentes en la temática a desarrollar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

095

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9184/18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

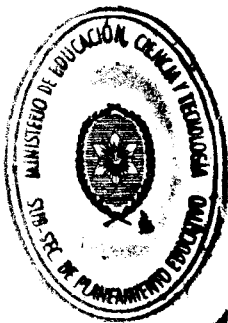
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo la Acción de Capacitación: “**Claves para pensar Propuestas de Enseñanzas Centradas en el Desarrollo de Capacidades para Ciencias Naturales**” de acuerdo a la solicitud presentada por la Sra. Bárbara Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo (F.I.D.E.), destinado a Directivos y Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y sus Modalidades, Equipos interdisciplinarios: Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos y alumnos avanzados de carreras de profesorado, que se llevará a cabo desde el 7/04/18 hasta el 20/12/18 en las localidades de Los Andes, Güemes, Santa Victoria, Orán, Capital, Rosario de la Frontera, Cafayate y San Martín de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta